

# SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD MACROPROCESO: NORMATIVO Y DE COMUNICACIONES PROCESO: GESTION JURÍDICA RESOLUCIÓN



Código: NC-GJ-P01-I02-F02

Versión: 03

Página 1 de 2

RESOLUCION 0.2 MAR 2007 1274

Por la cual se amplían las fechas de inscripción y Elección de los Egresados ante los Comités de Currículos de los diferentes Programas

### EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA,

en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas mediante la Ley 30 de 1992 y Acuerdos 067 de 2005, y

#### CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución 4036 de 15 de diciembre de 2006, se ha convocado a los Egresados de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, para que eligieran su Representante de ante el Comité de Currículo del programa.

Que según oficio CFCE-117 del 28 de febrero de 2007, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, solicita se amplíe las fechas de inscripción y Elección de los Egresados del programa ante el respectivo Comité de Currículo.

Que revisadas las inscripciones de candidatos se constató que varias Escuelas, no inscribieron candidatos.

Que por tal razón es necesario ampliar las fechas de inscripción y Elección de los Egresados ante los Comités de Currículo del Programa.

En mérito de lo anterior, el Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

#### RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO:** AMPLIAR las fechas de inscripción hasta el día 6 de marzo de 2007, a las 6:00 p.m., y la Elección para el 21 de marzo de 2007, para los Egresados de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, elijan un representante respectivo Comité de Currículo del programa, de acuerdo con los parámetros fijados en la convocatoria según Resolución No. 4036 del 15 de diciembre de 2007.

### 1274

# SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD MACROPROCESO: NORMATIVO Y DE COMUNICACIONES PROCESO: GESTION JURÍDICA RESOLUCIÓN



Código: NC-GJ-P01-I02-F02

Versión: 03

Página 2 de 2

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Tunja, a los

0 2 MAR 2007

ALFONSO LÓPEZ DÍAZ

Rector

Dora R.

Presidente Comité Electoral